

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	» 5
Esquelas desde 1.º50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

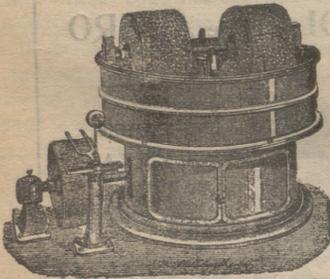
Industrias

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca (antes Cuchillería) número 14.



Mezcladora

Chocolate para regalos

¿Teneis algún compromiso entre vuestras amistades? ¿Os veis en la precisión de hacer algún regalo? Pues nada mejor que unas cuantas libras del chocolate que para ese objeto fabrica esta casa. Su precio es el de tres pesetas los 460 gramos: los hay también especial para colaciones á 1'75 y 3 pesetas, con canela y sin ella á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas. Azúcar flor á 1'30; blanca á 1'20, cuadrado á 1'40 el kilo. Té negro de la China á una peseta los 100 gramos.

Se sirven pedidos para fuera, libre de embalar, con descuento del 2 por 100, de 100 libras en adelante.

Conferencia telegráfica

La llegada del Rey

Madrid 16 (16'15.)

En el expreso de las ocho de la mañana llegó á Madrid S. M. el Rey.

En la estación le esperaban el Presidente del Consejo, los Sres. Castriño y Arias de Miranda, la Reina Madre Doña María Cristina y las Infantas.

El Sr. Canalejas se dirigió inmediatamente á Palacio donde conferenció con el Monarca antes de comenzar el Consejo.

Lo que se trató en el consejo

El Presidente pronunció un extenso discurso detallando ampliamente el suceso ocurrido en las proximidades de Fez.

Según la versión oficial este ha carecido de importancia y tanto en Ceuta como en Melilla, las Kábilas están tranquilas.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones entabladas con el Vaticano el cual no ha contestado todavía á la última nota enviada por el Gobierno de España.

El Jefe del Gobierno habló á con-

tinuación del debate referente del proyecto de la Deuda diciendo que se aprobó por unanimidad, reconociendo todos la bondad del mismo.

También trató el Sr. Canalejas de las últimas elecciones provinciales, poniendo de manifiesto el triunfo del Gobierno.

Respecto al artículo 24 de la ley de contabilidad, negó Canalejas que sea un portillo abierto para las reclamaciones religiosas y que si alguien ofreciera retirarla dicho artículo haciendo como no acentuadas protestas de anticlericalismo (!)

Los decretos

Después del Consejo se firmaron varios decretos, entre ellos uno nombrando director de Comercio y Navegación á D. Natalio Rivas, y otro convocando la elección parcial para Senador por Vizcaya para el día 5 de Abril.

Palacio-Valdés.

## LAS ELECCIONES

Proclamación de diputados

Ante la Junta provincial del censo se ha verificado esta mañana el escrutinio general.

A las diez en punto, abrió la sesión el señor Presidente y después de quedar constituida la Junta; se procedió á la lectura de actas, comenzando por las del distrito de Avila y después de leerse las de las diversas secciones de la capital, el Sr. Nieto formuló una protesta impugnando la votación obtenida por el candidato Sr. Pérez, fundándose en que había ejercido cargo público, para lo que acompañó certificación del Secretario del Ayuntamiento.

Después siguió la lectura de otras actas, de dicho distrito y hecho el recuento el señor Presidente en virtud de las atribuciones que la ley le confiere, proclamó diputados electos, á los cuatro señores que habían obtenido mayor votación y que son los siguientes:

- D. Pedro Muñoz Morera.
- D. Marcos Ortega Sánchez Albornoz.

- D. Santos Aboín Morera; y
- D. Ismael Pérez Mateos.

Se procedió seguidamente al escrutinio del distrito de Piedrahíta y en el cual D. Nicanor García Alonso impugnó la votación del Sr. D. Lucio Pérez, por haber ejercido funciones de egada de Fiscal municipal, siendo después proclamados diputados:

- D. Pablo Hernández de la Torre.
- D. Félix de Gregorio H. Mozo.
- D. Benito Dávila Sánchez Monge, y
- D. Lucio Pérez Martín.

## LOS FRAILES Y EL SERVICIO MILITAR

La exposición y un comunicado de los quintos de Avila

Bajo este epígrafe inserta la prensa radical de Madrid en los pasados días la exposición que trasladamos á nuestras columnas tanto por el interés que en las presentes circunstancias entraña, no la instancia sino la cuestión de las excepciones del clero regular para el servicio de las armas, como por aparecer suscrita aquella por algunos de los mozos que han sido objeto del sorteo celebrado en esta ciudad y tomarse de pretexto para ella la exclusión de religiosos que tienen su domicilio en Avila.

Bajo ambos aspectos nos consideramos obligados á intervenir en este asunto, mas á ello nos compele espe-

cialmente el atento requerimiento que al efecto se hace por nuestro querido colega *El Universo* y la necesidad de hacer resaltar la inexactitud de la afirmación de que suscriben referida exposición los 96 mozos seglares que forman el total de los del actual reemplazo para que no se sorprenda á la opinión haciéndola creer que los quintos que han elevado su protesta al Sr. Canalejas son más que los que han puesto en ella sus nombres y apellidos pues á juzgar por las manifestaciones que hacen los que nos dirigen el comunicado que publicamos á continuación de la instancia y las probables adhesiones que á ellas hagan sus compañeros *no hay más cera que la que quema* al pie de la exposición que transcribimos y dice así:

«Los infrascriptos, mozos incluidos en el reemplazo del Ejército correspondiente al año de 1911, y alistados en la ciudad de Avila, tienen el honor de dirigirse á V. E., en justa queja, para ponerle de manifiesto e siguiente hecho, suficientemente claro para ser tildado de arbitrario, aun por inteligencias tan oscuras como las nuestras.

Entre los 103 mozos incluidos en suerte en el citado reemplazo hay siete frailes, los cuales, habiendo sacado números bajos en el citado sorteo, debieran haber sido declarados y clasificados soldados á su debido tiempo. Pero el Ayuntamiento de esta levítica ciudad declara por boca de sus concejales que, desde el momento en que se dedican á la enseñanza y á la vida contemplativa, (esta incierta en su primera parte, toda vez que no existe un solo colegio por ellos dirigido), es lógico y natural (ya ve V. E. qué lógico!), eximirlos del servicio de las armas; y haciendo uso de sus derechos potestativos, confirman sus palabras con hechos en la votación nominal consiguiente, en la cual no hubo ni un voto particular; y solo dos en contra.

Consecuencia de este hecho insólito y arbitrario á todas luces: eliminados los siete «hijos de Cristo» (parece ser que los demás no lo somos), quedan reducidos á 96 los mozos abulenses de 1911; sin embargo el número de ellos declarados soldados será proporcional, no á 96 como en justicia corresponde, sino á 103 número de mozos sorteados.

Como no es fácil que V. E. nos libre á los abulenses de la plaga de Dominicos, Franciscanos, Carmelitas, etc., etc., y siendo un hecho que, pocos años há, la Orden dominicana ha establecido un cuartel general en esta capital en el que fué palacio de los Reyes Católicos, con el correspondiente Colegio Central de educandos, nos vemos precisados á admitir, para ser lógicos, que el número de frailes-mozos (11 en 1910 y 7 en 1911) no disminuirá en los años sucesivos, sino por el contrario, y en plazo no lejano, una vez eliminados de las exenciones legales, no habrá con los restantes mozos número suficiente para cubrir el cupo de esta capital. Ese venidero día, y gracias á los frailes, al servicio militar obligatorio queda ya solamente aplicado á los que hayan tenido la doble desgracia de nacer en este histórico pueblo y no dedicarse á la vida contemplativa.

No puede ocultarse á la clara inteligencia de V. E. que, mientras sea potestativo á los Ayuntamientos eximir ó no del servicio de las armas á los individuos pertenecientes al clero regular, las votaciones concejiles es-

tarán íntimamente ligadas con el matiz político de la mayoría, y, en consecuencia, sucederá necesariamente que, mientras en las poblaciones liberales los frailes serán soldados, en aquellas otras en que preponderen los elementos ultramontanos, serán soldados todos menos los frailes. Injusticia notoria, no ya para todos los españoles seglares, sino también para los frailes mismos.

Esperamos del esclarecido y recto talento de V. E. la justiciera resolución que con humildad pedimos. Si por compromisos contrarios fuera imposible derogar esta ley característica del embudo, al menos resultará evidenciado que si los frailes no han de ser soldados, no deben ser incluidos en sorteo. De este modo, una de las ventajas con que endulzan su existencia, no amargarán las de los demás.

Avila 9 Marzo de 1911.—César González.—Ángel Carmona.—José de Paz.—Alfonso Sancho.—Aquilino S. Segundo.—(Siguen las firmas hasta el número de noventa y seis).

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: En algunos periódicos de Madrid ha venido inserta una exposición que se dice dirigida al Gobierno por todos los mozos del reemplazo actual de esta ciudad, excepción hecha de siete religiosos contra cuya clasificación del servicio militar se dirige aquella, pues los solicitantes recaban de los poderes públicos sean éstos declarados soldados.

Importa poco á los que suscriben que esto se lleve á efecto de conformidad con las peticiones de los comunicantes, pues respetuosos siempre con las leyes gubernativas, al espíritu literal que las impriman sus legisladores se remiten pero lo que no pueden aceptar es que se dé como refrendado por ellos un documento del que si han tenido alguna noticia ha sido cuando se han visto sorprendidos con su lectura.

Ciudadanos amantes del orden, señor Director, nos molesta vernos comprometidos en un documento que quizá hubiéramos autorizado en alguno de sus extremos y de buen grado con nuestras firmas si no apreciáramos en él un sabor á sectarismo político que se aviene muy poco con el carácter de los que sabemos discurrir con independencia de criterio en toda cuestión sin someternos á voluntades ajenas y inopinadas protestas, acaso solamente fundadas en el deseo de agitar la tan cacareada cuestión religiosa.

Nosotros ni defendemos ni acusamos á los frailes que han jugado la suerte del soldado en el reemplazo del año actual. Entendemos que harlo árbitro son para resolver esta cuestión nuestros gobernantes y como apuntamos anteriormente acatamos los preceptos de la ley como base de la más perfecta organización de los pueblos.

Conste así, no como protesta hacia los que dirigieran al Gobierno el documento á que nos referimos, sino para que no se nos impute la calidad de autores de una exposición que desconocíamos.

Esperando señor Director se servirá hacernos la deferencia de insertar estas líneas en sus columnas, nos repetimos de U. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.

Antonio Correal; Eduardo Balbasquer; Daniel Alonso Martín; Leopoldo Herrera.

La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de este asunto con la debida extensión; sirvan pues las manifestaciones que se contienen en los documentos anteriores como enunciación de la cuestión que ofrecemos comentar bajo los diferentes aspectos que de ellos se pueden deducir pues, discrepando de las apreciaciones de *El Liberal* sobre la misma, no solo no creemos convincente la protesta dirigida al Sr. Canalejas, sino que estimamos un deber inexcusable analizarla convenientemente para dejar en el lugar correspondiente los hechos á que en ella se hace referencia.

## CRIMEN EN NAVALACRUZ

A las diez de anoche, circuló con insistencia el rumor por esta capital, de que se había cometido un crimen en el inmediato pueblo de Navalacruz.

Seguidamente practicamos las oportunas averiguaciones que dieron por resultado la comprobación de la noticia.

Parece ser que sobre las ocho de la mañana del día de ayer falleció en Navalacruz la vecina María García Fernández, de 60 años de edad, viuda, á consecuencia de diferentes golpes recibidos en la cabeza.

Estos debieron ser producidos con un destral ó hacha en la noche del 14 del actual.

Los autores se conjetura que penetraron por la chimenea de la casa y una vez en el interior, destruyeron parte de un tabique, para poder levantar la aldaba ó descorrer el cerrojo, que tiene la puerta de la habitación donde dormía la María.

Como presunto autor de tan execrable hecho, ha sido detenido el vecino del mismo pueblo, Isidoro Sánchez Macías, al cual se le apreciaron varias manchas de hollín en la blusa y de sangre en la cara.

La víctima tiene un hijo casado en el mismo pueblo llamado Román y no hace mucho que la robaron algunas carnes de cerdo.

Para el lugar del suceso salió en la mañana de hoy el juzgado de instrucción de esta ciudad.

## La hora de Nuestra Señora de Lourdes

El viernes último 10 de Febrero—leíamos en la «Croix» del miércoles 15 de este mes—mientras que en Lourdes se celebraban las primeras Vísperas de la fiesta de la Aparición el Senado votaba la modificación de la hora legal y la adopción definitiva para Francia del meridiano de Greenwich.

«Y no sabían que al tomar esta decisión hacían un acto de clericalismo agudo.

«La hora de Greenwich, en efecto, se encontró que era la de Lourdes. Si se estableciese un Observatorio sobre el Pic du Jer que domina la Villa, estaría exactamente en el meridiano que fija la hora nueva.

«Esta manifestación que hace uno de nuestros lectores y que acabamos de referir, nos ha proporcionado una verdadera satisfacción.»

De esta satisfacción, dice el «Journal de la Grotte» participarán los católicos de Francia, Bélgica, España y Portugal, que por regirse según el meridiano tipo de la Europa Occidental, ajustan su hora oficial al que pasa junto á Nuestra Señora de Lourdes.

Dios haga, que así como en el orden material el meridiano de París ha sido oficialmente destituido por el de Lourdes, ocurra lo propio en el orden moral, y que la indigna dictadura que cierta política y ciertas costumbres de París ejercen, sean reemplazadas por la restauración del orden social cristiano, que simboliza María.

# ¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA. Carmen 25, Madrid.

## Academias Militares

### Convocatoria para el ingreso

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«En cumplimiento á lo ordenado en disposiciones vigentes, respecto á publicación de convocatorias para Academias militares, el R. y (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º El día 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia, es el siguiente:

- Infantería, 250.
- Caballería, 25.
- Artillería, 100.
- Ingenieros, 30.
- Administración militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los aspirantes aprobados á quienes no correspondan la plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909 (C. L. número 174). De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado Real decreto.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo á las disposiciones que se expresan, sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan, no debiendo exigirse las notas que figuran en los textos.

5.º Los oficiales del Ejército y sus asimilados, no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares, ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281) en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición, cubriéndose con los aprobados sin plaza y por orden de censuras, solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo, las vacantes que ocurran por separación ó falta de presentación entre los de nueva entrada. Será nombrado alumno el aspirante aprobado sin plaza á quien se concedan los beneficios de ingreso y permanencia antes de la indicada fecha.

8.º Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisano, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.»

La bases y papeletas á que se refiere esta Real orden, se acompañan al número de hoy del Diario Oficial con paginación independiente.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA  
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13.

La presidió el Alcalde Sr. P. z, asistiendo los concejales, señores Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González Oteo, Hernández, Jiménez, Ortega, Mulero, González Alvarez, Heras, Santo Domingo y Guerras.

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Así mismo lo fueron diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración durante la anterior semana.

—Quedó aprobada el acta de recepción de adoquines para el arreglo de calles.

—Se desestimó una solicitud de la sociedad de obreros albañiles de esta ciudad «El Trabajo», pidiendo fuera aplicada la jornada de ocho horas para los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento.

—Pasó á la Comisión de obras una instancia de D. Saturnio González, pidiendo licencia para abrir un hueco de ventana en la casa de su propiedad número 1, de la calle Tomás Luis de Victoria.

—Igualmente se trasladó á la Comisión otra instancia de D. Julio Ferrer, solicitando licencia para derivar aguas de una fuente pública, con destino al aumento de caudal de una manantial existente en una finca de su propiedad.

—Fueron nombrados los vecinos de esta ciudad que han de informar como tres testigos en los expedientes de quintos.

—Se resolvió que la Comisión de Gobierno designe el sitio y la fecha en que haya de colocarse la lápida conmemorativa, ya terminada, que el Ayuntamiento dedica al bienhechor de la Beneficencia municipal, D. Juan Fernández.

—Se acordó sacar á subasta los pastos del Prado Sanjuanigo.

—Se concedió un socorro á Doña Emilia González, para que pueda trasladarse á Madrid.

Y por último se admitió á Julio San Pedro, mozo del actual reemplazo, la excepción que presenta de hijo de viuda pobre.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

### Ejercicios espirituales

Continúan en la parroquia de San Pedro los Santos ejercicios espirituales á los que cada día acuden mayor número de fieles, especialmente por la noche al ejercicio de caballeros.

Lo mismo la plática que la meditación, anoche á cargo de los meritisimos PP. Argüelles y Coloma, respectivamente, fueron notabilísimos.

Se espera que la Comunidad que por disposición de nuestro Reverendísimo Prelado, servirá para el cumplimiento Pascual, será numerosísima y con objeto de que el acto no sea demasiado largo, tenemos entendido que la de señoras será á las siete y media en la Parroquia de San Pedro y la de caballeros á las ocho en la de Santo Tomás.

Mañana, Dios mediante, diremos la hora fija y demás detalles de las mismas.

## La expropiación forzosa

### El nuevo proyecto

La modificación fundamental que introduce este proyecto se refiere á hacer intervenir á la autoridad judicial en todos aquellos casos en que las peritaciones del propietario y de la Administración ofrezcan una notable divergencia y á fin de establecer una rémora que no consienta á los propietarios exigencias desproporcionadas con el verdadero valor de sus fincas.

Con objeto de que no sea obstáculo la lentitud de los procedimientos judiciales en la marcha de los trabajos de las obras, se puntualizan los casos y facilitan los medios de ocupar las fincas previamente, mediante un depósito fijado de acuerdo con los datos que figuren en los amillaramientos y registros fiscales, y perfeccionando las disposiciones que rigen sobre este particular en la actualidad.

Por último, la ley reserva á los propietarios nuevas garantías en cuanto á la necesidad de ocupar sus fincas.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos.—Francisco Manuel Jiménez Moreno.

Defunciones.—Feliciano Jiménez y Jiménez.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 16.—Se degollaron un toro, una ternera y 10 cerdos.

Recaudado por consumos 333.38 ptas.

### NOTICIAS

Por el sargento de la Guardia civil Comandante del puesto de esta capital, D. José Matos Rodríguez y guardia Marcelino Moralejo, fué detenido ayer y puesto á disposición del señor Gobernador de la provincia, el paisano Benito García Gómez, de 22 años, natural de Carpio (Salamanca), hijo de Camilo y Estefanía, como prófugo de quintas del reemplazo de 1910.

### MODISTA

Margarita Beneite, acaba de recibir los últimos modelos en figurines y adornos para la próxima temporada. Constitución, 20, 2.º

Ha fallecido en Valladolid una hija del que fué digno Jefe de la Central de Correos de esta provincia, D. Federico G. Vidia.

Reciba dicho señor la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

LA UNIVERSAL

### GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos tales.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

Ante el Juez municipal de Sotillo de Adrada, ha sido denunciado el vecino del mismo Primitivo Peinado Herranz, por haberle hallado la Guardia civil en un pajar diez rollos de pino verde.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

## La Flor del Alcázar

Confitería, pastelería y repostería

### Regalos para Pepes y Pepas

Gran variación en tartas finas y ramilletes para las bandejas, hay gran surtido en centros, inmensa variación en artefactos de fantasía y bombones.

11.—PLAZA DEL ALCAZAR.—11

### La Flor del Alcázar

Saturnino Benito

A cuantas personas piadosas y caritativas quieran contribuir con sus limosnas, para los gastos que originan la solemne función religiosa que el 25 se celebrará, según costumbre, en el Monasterio de la Encarnación, y comida extraordinaria que el mismo día acostumbra á servirse á los asilados de la Casa de Misericordia, advertimos que las mismas, se reciben en la Farmacia del Sr. La Puente y en la Confitería «La Flor de Castilla».

### Se vende

a casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad.

Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

La cobranza de la contribución industrial correspondiente al primer trimestre en la zona de Arévalo, tendrá lugar en los días 20 y 21 del actual.

### PEPITAS Y PEPES

La casa Kaiser, ha recibido un inmenso surtido de alhajas y objetos de fantasía para regalos.

Alcázar, 6.—Avila

En el tren de las 7'16 de anoche, llegó de Madrid el exsenador por esta provincia y muy querido amigo nuestro, D. Isidro Benito la Peña.

### Anuncio

Se arriendan los pastos, altos y bajos, de las dehesas de Nozaduro, Navapalencia, Jovalilla Cobacha y Barbellido, sitas en los términos de San Martín del Pimpollar, Navarredonda, Hoyos del Espino y Navacepeda de Tormes de la provincia de Avila, partido de Piedrahita, cuyos aprovechamientos darán principio en 20 de Junio, y terminan en 1.º de Noviembre de cada año.

Para tratar con el apoderado general de la Excm.ª señora Marquesa de Valdeolmos, en Madrid, San Bernardo, 78; ó en Avila, Estrada 12, con D. Antonio de Ibarreta, Administrador de dichos estados.

Una comisión de obreros de esta ciudad, ha visitado en la mañana de hoy al señor Gobernador civil, con objeto de interesarle se facilite algún trabajo á los mismos.

### Molino harinero

Se vende al contado ó á plazos, en público remate, que tendrá lugar el día 2 de Abril próximo y hora de las doce, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el titulado de «La Losa», en término de esta ciudad.

Los títulos y pliego de condiciones, pueden verse en dicha Notaría. Avila 16 de Marzo de 1911.

El Sr. Gobernador civil reclama de los Alcaldes de la provincia remitan las modificaciones que en los datos de edificios y albergues se hayan experimentado en las entidades de población desde el día 31 de Diciembre último.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

## Garbanzos de siembra

clase superior

En el Almacén de granos de Gregorio Velayos.

Afuera del puente Adaja Avila.

En el tren de esta tarde ha marchado á Madrid el Diputado provincial por Piedrahita y particular amigo nuestro, D. Félix de Gregorio.

AMA DE CRIA joven para casa de los padres. Razón: Conde de D. Ramón, 10, piso bajo.

Para Bilbao ha salido en el tren mixto de las doce, D. Víctor López, oficial de instrucción pública, con motivo de hallarse enfermo en dicha ciudad su hijo Mariano, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

### Un Rosario

hallado anoche en la iglesia de San Pedro, se entregará en esta Redacción á quien acredite que le pertenece.

Procedente de Madrid ha llegado en el tren de mediodía á esta ciudad, el querido amigo nuestro D. Carlos Argüello, quien se propone regresar á la Corte en el tren correo de esta noche.

¿Queréis tomar los chocolates más puros y ricos? pues preferir los de la Fábrica de Hijos de A. Marugán, de Mingorría, de 5, 6, 7 y 8 reales libra, Encargos especiales.

Puntos de venta en Avila, Ricardo Jorge, San Segundo 15 y 17; Angel Villanueva, Reyes Católicos, Ventura Pérez, Constitución 2 y Florencia Diaz Isaac Peral 2.

La Audiencia provincial cita de comparecencia á Lacio Moro Hernández, del pueblo de Martínez en esta provincia, procesado por lesiones.

Han sido recibidas definitivamente por el Estado, las obras de acopio de las carreteras de tercer orden, de Avila á la de Canizal y Piedrahita y Avila á Casavieja, durante los años de 1908, 1909 y 1910.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia desaparece con el uso del DINAMOGENO Stiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Por el Inspector de primera enseñanza se advierte á los Maestros y Maestras de esta provincia que se juzguen perjudicados económicamente con los dos decretos últimamente publicados, pueden reclamar de la Dirección general.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La cañería de barro que conduce el agua hasta la fuente de San Vicente, se está sustituyendo por otra de hierro.

Con este motivo el pavimento de las calles por donde aquella cruza, se está levantando.

No hace mucho tiempo la Compañía del ferrocarril del Norte, hizo desaparecer del patio de carruajes de esta estación un urinario.

Y como es de indispensable necesidad el recipiente en aquel lugar, nos permitimos rogar á la Compañía proceda á su nueva instalación, por lo que quedaría agradecido el vecindario.

Diana Roselló

Flujos, Flores blanca, Escoriaciones, Irritaciones y Hages de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló.

10

15

15

15

**Historia interesante**

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Plácese en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C., único aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Nueva notación musical**

Un español, un bilbaíno, ha hecho una importante modificación en la escritura de la música. Trató de ella el maestro Bretón en una conferencia que dió en la Unión Ibero Americana hace pocos días, relatando las impresiones de su viaje á Buenos Aires el año pasado. El señor Menchaca, que además de ser músico es jefe de los taquígrafos del Parlamento de Buenos Aires y oriundo de Vizcaya, ha inventado una nueva notación musical.

Según ella desaparecen las cinco líneas del pentagrama musical, que quedan reducidos a un monograma y las siete notas musicales y sus cantidades vienen á expresarse por una sola nota, ligeramente modificada, es decir, que desaparece también la visibilidad que las notas blancas, negras, corcheas, etc., dan hoy á un papel de música. La revolución que esto significa no es pequeña.

¿Es útil? ¿Es perjudicial? ¿Tiene probabilidades de éxito la invención? El maestro Bretón la cree utilísima. Otra autoridad en la materia, en Madrid, el señor Manrique de Lara la juzgó perturbadora hasta tal punto, que escrita, según sus reglas, una partitura, quedaría ésta convertida en un jeroglífico de imposible ó muy difícil solución.

En cuanto á sus probabilidades de éxito, todo lo que se puede decir es que el Gobierno de la República Argentina ha subvencionado á su autor con una cantidad de importancia para sufragar los gastos de planteamiento, enseñanza y propaganda del invento, y que su autor ha dado varias conferencias en Buenos Aires, y últimamente en París, para explicar su nuevo método y hacer resaltar su utilidad, y que en la capital de Francia ha encontrado entusiastas partidarios que han comenzado á ponerlo en práctica y han escrito música según las nuevas reglas y hasta han construido pianos (que hasta ahí llega la innovación) adaptables al nuevo método.

**CON CENSURA ECLESIASTICA**

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 18. - Sábado. Santos Braulio O. y C., Gabriel Arcángel, Cirilo de Jerusalén y Eduard Rey.

**CULTOS**

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Luego la Misa de feria y por último Vísperas. Por la tarde el coro á las tres.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En las Parroquias al toque de oraciones Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística á los niños.

En San Pedro continúan los Santos Ejercicios Espirituales y Septenario de San José.

En las Nieves al anochecer ejercicio del Vía-Crucis.

La Misa y Oficio divino son de San Braulio, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Avila. 16 de Marzo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25.
- Algarrobas, de 25 á 26.
- Harina E. á 18 rs. arroba.
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
- Salvados. - Tercera baja á 21 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 10 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**Pedro Bernardo.**

Notas del mercado del 15 de Marzo de 1911.

- Trigo á 12'50 pesetas fanega.
- Centeno á 8'00 id. id.
- Cebada á 6 id. id.
- Garbanzos á 5'00 y 6'00 id. arroba.
- Patatas á 1'25 id. id.
- Vinos blancos de 5 á 6'00 id. cántara.
- Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
- Aceites á 18'50 id. id.
- Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.
- Pocas trasacciones.
- Aspecto del campo regular.
- Tiempo amenazando lluvia que beneficiará bastante los cereales después de la prolongada sequía.

**Arévalo. - 15.**

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, á 45 y 45 1/2 reales las 94 libras
- Centeno á 30 id. las 96 id.
- Cebada á 24 y 25 id. la fanega.
- Algarrobas á 23 y 24 id. id.
- Calculáse la entrada de trigo en 1.000 anegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal de hielos
- Se han hecho algunas operaciones á 47 reales fanega.

**Piedrahita 15 Marzo.**

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

- Trigo á 11'50 pesetas la fanega.
- Centeno á 7'50 id. id.
- Cebada á 7 id. id.
- Algarrobas á 6'25 id. id.
- Patatas para sembrar á 0'90 pesetas la arroba.

**Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS**

**Marcial Ombrás**

Director propietario en Santovenia (Valladolid.)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 190

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

**NO MASCALVOS NI CANOS**

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:

**"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ**

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrese) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.

Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

**LABRADORES!**

**ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES**

En toda siembra de cereales abonados ó no de otoño, conviene cuando decae ó desiguala en primavera aplicarle de este abono, en cantidad proporcional al estado en que esté, y que nunca podrá exceder de 25 á 50 kilos por fanega de sembradura.

También ofrezco á los labradores, **Nitrato de sosa** 15/16 por 100 azoe garantizado á precios económicos.

Ventas al por mayor y menor.

**Abonos para viñas para patatas y garbanzos** de superior calidad y alta riqueza fertilizante. Para los pedidos dirigirse á **LUIS VELASCO**. - Calle de Caldereros núm 11.

**AREVALO (Avila)**

En los ganados no hay alteración de precios, aun cuando por efecto del mal tiempo, pues hiela mucho, tienen que mantener á pienso los ganaderos á sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.

El mercado se ha visto poco concurrido, por la fría temperatura.

- Cantalapiedra. - 14.**
- Trigo entrada 700 fanegas, á 44 las 94 libras.
- Centeno 50 id. de 30 á 31 las 92 id.
- Cebada 120 id. de 23 á 24 la fanega.
- Algarrobas 500 id. de 22 á 23 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras flojas.
- Tiempo de nieves.
- Aspecto de los campos superior.

**Medina del Campo.**  
Cotización de cereales en el mercado del 14 de Marzo 1911.

- Trigo 400 fanegas á 45 reales.
- Centeno 50 á 30 id.
- Cebada 300 á 24 id.
- Algarrobas, 150 á 22 1/2 id.
- Tendencia del mercado sostenida.
- Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba
- Idem de 2.ª á 15 1/2 id
- Idem de 3.ª á 14 id

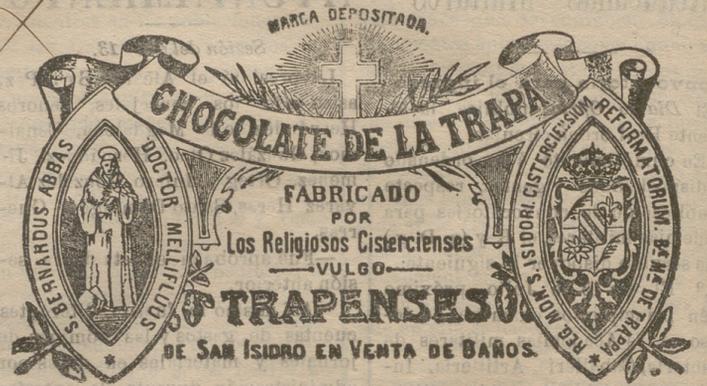
**Peñaranda de Bracamonte. - 14.**  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.

- Cebada 200 de 25 á 26 id.
- Centeno 60 de 29 á 30 id.
- Algarrobas 200 de 22 á 23 id.
- Avena 50 de 16 á 17 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª á 17 id.
- Compras encalmadas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos bueno.

**Mombeltran. - 12 de Marzo.**  
Tiempo bueno.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, á 16 reales cántara.
- Aceite superior, á 76 id. id.
- Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
- Aceitunas inertas de agua como las sevillanas, á 100 y 110 id.
- Idem negras de mamánilla á 50 id. id.
- Cebada á 26 id. id.
- Patatas á 5 id. arroba.
- Huevos á 4 id. docena.
- Aspecto de los campos, bueno

AVILA. - Tipografía de Sucesores de A. Jimeno



**Paquetes de PASTILLAS PESETAS**

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

**Nuevos discos**

de la Corte de Faraón, El Conde de Luxemburgo, El país de las Hadas, etcétera.

Gramófonos sin bocina. Envíos franco embalaje á toda la provincia. Catálogos gratis.

**Joyería, relojería, Platería, objetos para regalos**

Aparatos y material de luz eléctrica y timbres. - Lámparas Osram y Philips, precios muy económicos.



Precio 135 pts. gran tamaño.

**6-KAISER--ALCAZAR-6**

**FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS**

**Hijos de Vicente Roses Adzaneta (Valencia)**

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia. A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pídanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)**

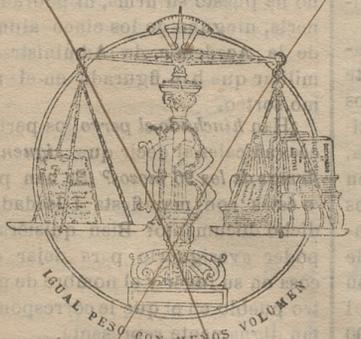
Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

**Transparencia absoluta, gusto agradable**  
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artrismo.  
Radio nitrógeno litina. Superiores a las primeras de Europa en su clase Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—  
*El gran premio* en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.279 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaras de España y América.

## MAQUINAS MODERNAS

Participo á mis conocimientos que recientemente me han concedido la representación en esta provincia tres grandes casas constructoras de máquinas, facturando sus productos á precios de fábrica.

Dichas máquinas son las siguientes: instalaciones completas de fábricas de harinas por cilindros, luz eléctrica, motores de gas pobre, puente de hierro, turbinas, ruedas hidráulicas, norias, máquinas y calderas de vapor, panaderías mecánicas, molinos harineros, piedras francesas de la Ferté, y Dordña, limpias y cernidores de todas clases, telas francesas y de Zurich, herramientas para picar las piedras, chapas, raspas, correas, poleas, grúas para levantar las piedras, rodecnos é infinidad de otras máquinas.

A los molineros de la provincia les diré, que como siempre, me tienen á su disposición para atender sus pedidos y cuanto necesiten de sus artefactos.

Para Ayuntamientos y particulares se hacen grandes y pequeñas instalaciones de conducción de agua por tubería de hierro fundido, se facilitan en todos los asuntos estudios y presupuestos, y se hacen aforos de caudal de aguas, salto y fuerza que pueda desarrollarse.

Con conocimientos en la industria harinera y mecánica, según la honorífica recompensa de diploma y medalla de plata: Se facilitan informes si fueren necesarios en dicho asunto.

Calle del Conde don Ramón núm. 8

FRANCISCO LOPEZ PACHON

## NEGOCIO LUCRATIVO

é industria floreciente al alcance de todos. En mil pesetas vendo máquina y cuatro mil botellas de bolita para fabricación de gaseosas y vinos espumosos.

Dirigirse: **FELIX GONZALEZ**, Farmacéutico.—**ADANERO (Avila)**.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

## PROBAD

Los exquisitos chocolates

De Santa Teresa de AVILA

**A. CRUCES**

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

## GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELLANO SILVA**

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato espiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Cheque de crédito de Salazar al Bañerío

## AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR

H JO Y UGESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO

**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticieros, esquelos, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS